



EJECUCIÓN DE LA INVERSIÓN PÚBLICA REGISTRA A JULIO UN CRECIMIENTO ANUAL DE 29,4%

- Un 56,9% del gasto presupuestario se ha ejecutado a julio respecto de la Ley Aprobada para el año en curso, según el Informe de Ejecución que cada mes publica la Dirección de Presupuestos (Dipres).
- Al desglosar este avance, se evidencia que el gasto corriente -que incluye los gastos que afectan al patrimonio neto, como el destinado a personal, subsidios y donaciones, y prestaciones previsionales- registró una ejecución del 58,7% de la Ley aprobada, mientras que la del gasto de capital -que está compuesto por inversión y por transferencias de capital- ascendió a un 47,2% a julio, el mayor porcentaje de avance desde 2018.
- Dentro de este tipo de gasto, la inversión pública anotó a julio un avance de 40,9% sobre la Ley aprobada, la ejecución más alta desde 2019. Esto fue posible gracias a un crecimiento de la inversión pública de 29,4% respecto del mismo período del año anterior. En tanto, las transferencias de capital alcanzaron una ejecución de 52,4%, lo que equivale a un incremento de 10,7% respecto de enero-julio de 2023.
- La directora de Presupuestos, Javiera Martínez Fariña, destacó que “el gasto de capital registró a julio un aumento de 17,4% respecto del mismo período de 2023, lo que equivale a un 0,28% del PIB extra respecto de 2023. Es positivo que hoy el gasto de capital destaque en crecimiento, ya que está asociado a inversión pública y a transferencias destinadas a la inversión o a la formación de capital”.
- La ejecución del gasto de capital está impulsada por el Ministerio de Vivienda y Urbanismo, que a julio anotó un avance de un 54,2%, con un aumento real de 5,6% de la mano del Plan de Emergencia Habitacional. También contribuyó el Ministerio de Obras Públicas, con una ejecución de 43,5% y un crecimiento de 32% a julio respecto al mismo periodo del año anterior, por un mayor avance en gastos de inversión en la Dirección General de Concesiones, en la Dirección de Vialidad y en la Dirección de Obras Hidráulicas.
- El Ministerio de Salud ejecutó a julio un 42,4% de sus recursos destinados a gasto de capital, con una expansión real de 40,4% respecto de enero a julio de 2023, crecimiento asociado a las obras del Hospital Salvador y a proyectos de infraestructura de los Servicios de Salud. En el Ministerio del Interior y Seguridad Pública, en tanto, el avance de este tipo de gasto llegó a un 37,9% a julio, como consecuencia de la mayor ejecución de los recursos para el Plan Contra el Crimen Organizado, para los Cuerpos de Bomberos y para la implementación del Plan Calle sin Violencia.
- Por el lado de los ingresos, la contracción observada durante el año siguió moderándose al registrar una disminución acumulada a julio de 3,7%. Este desempeño se explica principalmente por la menor recaudación por rentas de la propiedad (-66,1%), producto de la disminución del precio del litio y la alta base de comparación. Sin embargo, y aunque no fueron suficientes para compensar la caída, se registraron aumentos de los ingresos tributarios de la minería privada (14,1%), de resto de contribuyentes (0,2%), de imposiciones previsionales (10,5%) y de Impuesto al Valor Agregado (IVA), que creció un 7,2%, superior al 6,9% alcanzado al cierre del primer semestre.

**INDICADORES
DE EJECUCIÓN**
(% acumulado
a julio)

**EJECUCIÓN
PRESUPUESTARIA
ACUMULADA**

56,9%

**EJECUCIÓN
GASTO
CORRIENTE**

58,7%

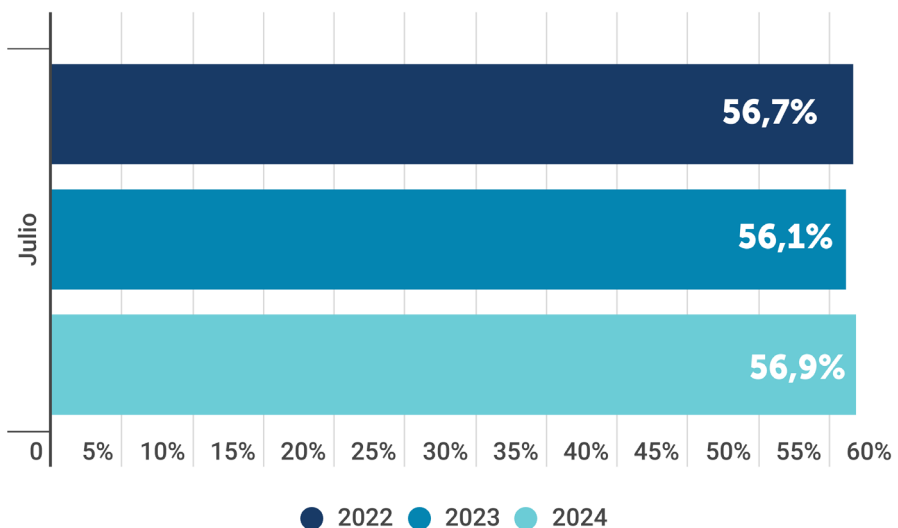
**EJECUCIÓN
GASTO DE
CAPITAL**

47,2%



Avance de la ejecución a julio 2024

(Ejecución Gobierno Central Presupuestario, como % de avance respecto a la Ley Aprobada, para 2022 se incluye FET)



Gasto presupuestario acumulado en el año

(Variación real anual)

